

ÍNDICE

Introducción	2
Antecedentes del Proceso	4
Comité Técnico Asesor	5
Metodología	5
Recomendaciones	9
Conclusiones	15
Referencias	16

Introducción

La malnutrición es un problema que afecta a la sociedad en su conjunto, aunque diversos grupos de población la padecen de distintas formas. Globalmente se estima que existen 815 millones de personas subalimentadas, 155 millones de niños menores de cinco años con baja talla para la edad, 2 000 millones de personas sufren de deficiencias de micronutrientes, 1 900 millones sufren sobrepeso y 600 millones padecen obesidad. El sobrepeso y la obesidad es un problema creciente, relacionado con el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles tales como la diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares y cáncer, y que causan cerca de 3,4 millones de muertes cada año, las cuales se ubican entre las diez primeras causas de muerte en la mayoría de los países. (FAO; FIDA; OMS; PMA Y UNICEF, 2017).

América Latina y el Caribe no escapa de esta realidad: en la región existen 34 millones de personas subalimentadas; 6,1 millones de niños menores de cinco años presentan baja talla para la edad; casi 4 millones de niños tienen sobrepeso y el 38,5% padecen anemia. En mujeres de edad fértil (15 a 49 años) la anemia afecta al 17%. En población adulta (mayores de 18 años), el sobrepeso afecta a más del 50% y la obesidad al 23%, mientras que las enfermedades crónicas no transmisibles se ubican entre las principales causas de muertes en casi todos los países de la región. La disponibilidad de azúcar es mayor que la observada en regiones desarrolladas y la disponibilidad de grasas per cápita también es mayor a los rangos recomendados en una dieta saludable; mientras que la disponibilidad de pescado

por persona es la más baja de todas las regiones del mundo y cada año se pierden y desperdician 127 millones de toneladas de alimentos.

Frente a estos datos, diversas instancias de diálogo han coincidido en que se requiere un cambio profundo para fortalecer, preservar o recuperar sistemas alimentarios que garanticen sostenibilidad y capacidad de proveer una alimentación nutritiva y accesible a todos, incorporando una mirada integral desde la preservación de los ecosistemas mediante un uso más eficiente y sostenible de la tierra y de los recursos naturales, mejorando las técnicas de producción, almacenamiento, transformación, procesamiento y comercialización de los alimentos, hasta la gestión de las pérdidas y desperdicios de alimentos, fortaleciendo al mismo tiempo el rol responsable de los consumidores como agentes clave en el sistema alimentario.

Tal es el caso de la Segunda Conferencia Internacional de Nutrición (ICN2, por sus siglas en inglés), celebrada en noviembre de 2014, donde se aprobó la Declaración de Roma y su Marco de Acción en el cual los países miembros se comprometieron a “promover sistemas alimentarios sostenibles mediante la formulación de políticas coherentes, desde la producción hasta el consumo, y en los sectores pertinentes para proporcionar acceso durante todo el año a alimentos que satisfagan las necesidades nutricionales de las personas y promover una alimentación saludable, diversificada e inocua”.



En enero de 2015, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) aprobó y adoptó el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025. El Plan se sustenta en cuatro pilares principales que buscan fortalecer las dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional-disponibilidad, acceso, estabilidad y utilización- a través de la generación de políticas, programas, estrategias y proyectos nacionales, subregionales y regionales bajo un enfoque multisectorial.

En septiembre de 2015 se aprobó la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, bajo la premisa de que es posible lograr un desarrollo integral que ponga en sintonía la sostenibilidad económica, social y ambiental “sin dejar nadie atrás”. La Agenda 2030 incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde la nutrición ocupa un espacio relevante, reiterando y reforzando los compromisos de la ICN2. Asimismo, en abril de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2026), el cual crea un entorno de políticas favorables para convertir los compromisos en acción.

El simposio discutió en torno a los esfuerzos para abordar los múltiples desafíos que representa la malnutrición en todas sus formas y determinar las oportunidades para hacerles frente en los próximos decenios, a través de tres áreas temáticas que proporcionan una visión regional de los sistemas alimentarios sostenibles, justos e inclusivos y servirán de punto de partida viable para promover una alimentación saludable, equilibrada y diversificada:

1. Políticas e iniciativas para garantizar la disponibilidad de alimentos variados y saludables: medidas para promover la producción, la transformación, la oferta y distribución de alimentos variados y saludables;

2. Políticas e iniciativas relacionadas con el acceso y la demanda de alimentos variados y saludables: medidas para garantizar el acceso y promover el consumo sostenible de alimentos diversos y saludables;

3. Acciones para promover un entorno favorable a sistemas alimentarios sostenibles para la alimentación saludable.

El presente documento recoge una síntesis del evento, las acciones previas y actividades realizadas durante el Simposio. De igual forma detalla las recomendaciones brindadas por los participantes en las diferentes temáticas abordadas durante el Simposio.

Antecedentes del Proceso

La organización y dirección del Simposio Regional Sistemas Alimentarios Sostenibles para la Alimentación Saludable estuvo a cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y contó con el respaldo del Gobierno de El Salvador, a través del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) y la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en El Salvador.

En el Simposio participaron más de 24 países de la región representados por los Ministerios de Agricultura y Salud, parlamentarios, miembros de la sociedad civil, ONG, la academia y las agencias del Sistema de Naciones Unidas. Este evento contó con un proceso previo de desarrollo, análisis, selección de información, panelistas y experiencias a presentar.

El proceso también se nutrió de los insumos que se obtuvieron en 13 consultas nacionales desarrolladas en las tres sub regiones: Mesoamérica, Sudamérica y el Caribe. Las consultas involucraron a cerca de 550 actores de diversos ámbitos relacionados con el sistema alimentario, creando un proceso de intercambio nacional o subregional que permitió fomentar y consolidar reflexiones, posiciones y acuerdos previos al Simposio regional, para así enriquecer y profundizar la discusión. Estas consultas generaron documentos nacionales que consolidaron las recomendaciones planteadas por los expertos de las diferentes áreas y que también complementaron a los temas que se incluirían en el debate del Simposio.

Paralelo a este proceso, el comité organizador del Simposio lanzó una convocatoria abierta para actores vinculados a los sistemas alimentarios que contaran con experiencias orientadas a promover una transformación hacia sistemas más sostenibles y sensibles a la nutrición. Las experiencias estaban relacionadas con los ejes principales del Simposio: Políticas e iniciativas que garantizaran en un sistema alimentario sostenible: a) La disponibilidad de alimentos variados y saludables. b) El acceso y el consumo de alimentos variados y saludables; y c) promover la mejora de la gobernanza intersectorial para sistemas alimentarios sostenibles, equitativos e inclusivos. Con este llamado se logró reunir más de 80 experiencias de las cuales fueron seleccionadas un total de 20 por un Comité Técnico Asesor, las cuales fueron presentadas en el Simposio.

Toda la coordinación previa y el buen manejo de la metodología planteada antes y durante el evento contribuyó a facilitar la discusión e intercambiar estrategias para

lograr sistemas alimentarios sostenibles, justos e inclusivos, logrando cumplir los objetivos que perseguía el Simposio.

Comité Técnico Asesor

Como parte de las actividades previas a la realización del Simposio, se acordó la creación de un “Comité Técnico Asesor del Simposio Regional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles para la Alimentación Saludable”. La finalidad del Comité consistió en fortalecer conceptual y técnicamente el proceso de construcción y seguimiento del Simposio a partir de los conocimientos y experiencias técnicas relevantes.

Este Comité correspondió a un grupo de personas de distintos países de la región con un alto nivel de conocimiento técnico y aplicado, así como trayectoria relevante en las materias que abordaría el Simposio, tales como el desarrollo rural sostenible, los sistemas alimentarios, la seguridad alimentaria y la nutrición.

Metodología

A continuación se describen las metodologías utilizadas en el Simposio Regional y los procesos relacionados con el evento.

1. Consultas Nacionales

En cada país donde se realizó una consulta nacional, la FAO, la OPS/OMS o alguna institución aliada se encargó de coordinar y facilitar dicha consulta. En Centroamérica se estableció una alianza con el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá

(INCAP), que organizó y facilitó las consultas en la subregión. Esta coordinación se realizó a través de la contratación de un consultor, quien preparó un documento inicial de discusión (análisis nacional).

A las consultas fueron convocados representantes de Gobiernos, autoridades locales, parlamentarias, academia, sector privado, organismos no gubernamentales, cooperativas, asociaciones u organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de consumidores, agencias y organismos internacionales, entre otros. La consulta se desarrolló en una única jornada y estuvo dividida en tres sesiones. En la primera sesión se presentaron los objetivos de Simposio, la estructura del proceso de consulta y el contenido de los dos documentos de base. Durante la segunda sesión se trabajó en grupos, asegurando la diversidad de actores atendiendo a su perfil, ámbito y posibles intereses. Cada grupo asignaba un facilitador y un relator, quienes debían coordinar las discusiones partiendo de una guía de preguntas y resumir en 150 palabras las consideraciones del grupo en respuesta a las mismas. En la tercera sesión, el relator de cada grupo presentaba los resultados de su grupo y se abría un espacio para el debate sobre los resultados de los grupos.

Al final de cada consulta, el consultor presentó un informe final que integraba los textos producidos por cada grupo de trabajo y una síntesis de los mismos, tratando de identificar tres mensajes claves de consulta para el Simposio.

2. Llamado de experiencias

Con el objetivo de poner a disposición del Simposio experiencias estimulantes sobre innovaciones en los distintos aspectos que comprende un sistema alimentario y que

contribuyen a la sostenibilidad, se realizó una convocatoria para reunir experiencias innovadoras. La línea principal se enfocaba en la transformación de los sistemas alimentarios permitiendo su sostenibilidad social, económica y ambiental.

Se aceptaron experiencias relacionadas con la producción, transformación, almacenamiento, transporte, comercialización y consumo de alimentos, así como seguridad alimentaria y nutrición o derecho a la alimentación. Se tomó en cuenta la incorporación de la perspectiva de género y de pueblos indígenas y afrodescendientes, así como la coherencia de las experiencias con procesos regionales y globales, tales como el Marco de Acción de la 2ª Conferencia Internacional de Nutrición, el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

La selección estuvo a cargo del Comité Técnico Asesor, bajo los criterios de selección establecidos y publicados en la página web de la convocatoria. Dicho Comité estudió y analizó las experiencias enviadas, tomando en cuenta los requisitos establecidos. Las experiencias seleccionadas se presentaron durante el Simposio (en plenaria o a través de infografías).

3. Simposio Regional Sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles Para la Alimentación Saludable

El Simposio Regional Sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles para la Alimentación Saludable se celebró en San Salvador entre los días 5 y 7 de septiembre de 2017.

Inauguración del evento

La inauguración estuvo presidida por las siguientes personalidades:

- Su Excelencia el Canciller de la República de El Salvador, Sr. Hugo Martínez.
- Subdirector General y Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Sr. Julio Berdegué.
- Representante de la OPS/OMS en El Salvador, Sr. Carlos Roberto Garzón

Metodología

Para el desarrollo del Simposio, la metodología empleada implicó las siguientes actividades.

- Ponencias y mesas de diálogo, divididas por sesiones temáticas.
- Sesiones plenarias, en las que se presentarán las consideraciones de las sesiones temáticas.

Los ejes principales para el desarrollo de estas actividades se centraron en las 3 áreas temáticas. A su vez, cada área temática se sub-dividió en 3 sub temas:

1. "Políticas e iniciativas para garantizar la disponibilidad de alimentos variados y saludables: medidas para promover la producción, la transformación, el almacenamiento, la oferta y distribución y comercialización de alimentos variados y saludables de una manera sostenible y eficiente"

- 1.1. Agricultura sostenible y diversificación
- 1.2. Mejorar la eficiencia, la calidad y la inocuidad en la cadena alimentaria
- 1.3. Oportunidades de mercado y abastecimiento de alimentos saludables y diversos

2. "Políticas e iniciativas relacionadas con el acceso y el consumo de alimentos variados

y saludables: medidas para garantizar el acceso y promover el consumo sostenible de alimentos diversos y saludables”

2.1 Políticas de precio, capacidad de compra y acceso físico a los alimentos

2.2 Regulación, información, educación y comunicación para promover una alimentación saludable

2.3 Protección social, alimentación escolar y generación de estrategias de ingreso para mejorar el acceso a una alimentación saludable

3. “Políticas e iniciativas para promover la mejora de la Gobernanza intersectorial para sistemas alimentarios sostenibles, justos e inclusivos”

3.1 Mecanismos de coordinación, alianzas, diálogos y conflictos de intereses para la promoción de la alimentación saludable

3.2 Sistemas de investigación e información para la toma de decisiones

3.3 Mecanismos de monitoreo, aplicación, evaluación, rendición de cuentas y exigibilidad

Ponencias y mesas de diálogo por sesiones temáticas

Para cada área temática se contó con un coordinador por parte de FAO y OPS/OMS, los cuales, a su vez, asignaron a un moderador. En cada subtema se incluyeron 3 presentaciones correspondientes a las experiencias seleccionadas por el Comité de entre todas las que se presentaron a la convocatoria. Las presentaciones siguieron el formato y tiempo establecido en la metodología, con un máximo de 15 minutos por exposición.

Al finalizar las exposiciones, se procedió a conformar de 3 a 4 mesas de trabajo

para discutir sobre recomendaciones para mejorar el sistema alimentario bajo las áreas temáticas de discusión. El proceso en las mesas de diálogo y la síntesis de las recomendaciones contó con el apoyo de un facilitador. Finalizado el tiempo de trabajo en grupo, se procedió a una sesión plenaria del subtema con la participación de un representante por cada mesa de trabajo. El moderador sintetizó la discusión la cual presentó en la sesión plenaria.

Sesiones plenarias

Una vez acordadas y resumidas las consideraciones que salieron en las mesas de discusión de cada sesión sub temática, los facilitadores compartieron en plenaria los argumentos de cada grupo, generando un debate para contribuir a definir líneas de acción en pro de los sistemas alimentarios sostenibles. El facilitador también fue responsable de documentar y sintetizar las principales ideas y propuestas.

Participación

El evento se desarrolló durante 3 días y contó con la participación de más de 190 personas de 24 países, principalmente de los siguientes sectores: Gobiernos (ministerios de Agricultura, Salud, Desarrollo Social, Educación y Medio Ambiente; institutos de investigación; áreas de planificación y economía y finanzas; institutos de protección de los consumidores, etc.), parlamentarios, academia, sector privado, organismos no gubernamentales, asociaciones u organizaciones de la sociedad civil (cooperativas, organizaciones de consumidores), agencias y organismos internacionales, entre otros. La participación diaria se registró en listas de asistencias.



©FAO

Se pueden destacar participantes de distintos sectores:

- 3 Ministros (2 de Agricultura y 1 de Salud)
- 1 Canciller (El Salvador)
- 1 Embajadora de El Salvador en Bolivia
- 1 Representante Regional de la FAO para América Latina y El Caribe
- 1 Representante de la OPS/OMS en El Salvador
- 23 Representaciones de los Ministerios de Agricultura (asignados por Ministros)
- 3 Parlamentarios del frente contra el Hambre en Mesoamérica (Costa Rica, México y Paraguay)
- 12 representantes de los Ministerios de Salud (asignados por Ministros)
- 3 Diputados (Argentina y El Salvador)
- 3 representantes de CONASAN (El Salvador)
- 2 representantes del SICA

- 1 representante del CFS (Roma)
- 1 representante de IFPRI
- 5 representantes de la Prensa El Salvador

Clausura del evento

La clausura estuvo presidida por las siguientes personalidades:

- Su Excelencia el Vicecanciller de la República de El Salvador, Carlos Castaneda.
- Oficial de Seguridad Alimentaria y Nutricional de FAO para América Latina y el Caribe, Sr. Ricardo Rapallo.
- Asesor Principal en Nutrición y Determinantes Sociales en la OPS/OMS, Sr. Rubén Grajeda.

Recomendaciones

ÁREA TEMÁTICA 1

“Políticas e iniciativas para garantizar la oferta de alimentos variados y saludables: medidas para promover la producción, la transformación, la disponibilidad y la distribución de alimentos variados y saludables”

1.1 Agricultura sostenible y diversificación

- Políticas que aseguren mecanismos intersectoriales, inclusivos y participativos de gobernanza de los recursos naturales como la tierra, el agua, los suelos, los recursos fitogenéticos, bosques, evitando la erosión genética y promoviendo la diversificación de cultivos alimenticios saludables.
- Políticas basadas en derechos con enfoque de género y que aseguren la integración de la agricultura, la pesca y la ganadería a la preservación del medio ambiente y de la biodiversidad, priorizando la agricultura familiar, campesina e indígena y la pesca artesanal.
- Políticas de acceso y redistribución de tierras a campesinos y productores, incluyendo programas de desarrollo de capacidades que contribuyan a los productores a la toma de decisiones para una mejor producción y diversificación de alimentos.

1.2 Mejorar la calidad y la inocuidad en la cadena alimentaria

- Revisar las políticas públicas de calidad e inocuidad de alimentos saludables que sean accesibles a la agricultura familiar, campesina e indígena de manera que no sean una barrera para su acceso a los mercados.
- Incentivar al Estado a que provean una infraestructura correcta, y así asegurar el correcto almacenamiento y la inocuidad de los alimentos para que lleguen en las mejores condiciones a los consumidores.
- Es relevante incluir a los productores y consumidores con mecanismos y estrategias de educación nutricional y sanitaria, para contribuir con la calidad de los alimentos.

1.3 Oportunidades de mercado y abastecimiento de alimentos saludables y diversos

- Políticas públicas intersectoriales que promuevan la innovación tecnológica, la generación de conocimiento, técnicas de producción, transformación y comercialización que tomen en cuenta de forma equitativa los saberes tradicionales. Implementación de espacios para el comercio justo en las ciudades (ferias), cerca de la población y en condiciones adecuadas.
- Políticas públicas de acceso a créditos, subsidios, seguro agrícola y otros servicios financieros que sean diseñados para estimular modelos y técnicas de producción, transformación y comercialización sostenible de alimentos saludables.

- Programas de compra y oferta directa de alimentos a precio justo desde los gobiernos locales u organizaciones sociales a la población. Con inclusión de estrategias de vinculación entre la producción alimentaria sostenible y la gastronomía.
- En cuanto al acceso físico, se recomendó que junto con el estado se promuevan políticas y estrategias inclusivas que mejoren la producción y se establezcan infraestructuras con las debidas normas sanitarias, para que los productores, a través de ferias comunitarias, agro-mercados y mercados promuevan sus productos, incentivando siempre a que la producción y comercialización sea de alimentos saludables. También es importante facilitar los procesos de asociaciones que promuevan la agricultura rural y crear mecanismos de capacitación del recurso.

ÁREA TEMÁTICA 2

Políticas e iniciativas relacionadas con el acceso y el consumo de alimentos variados y saludables: medidas para garantizar el acceso y promover el consumo sostenible de alimentos diversos y saludables

2.1 Políticas de precio, capacidad de compra y acceso físico a los alimentos

- En relación a las políticas dirigidas a precios, es importante enfocar el logro de una estabilidad de precios de los alimentos dentro del mercado; sin que estos se vean afectados más adelante por cualquier tipo de impuestos o incremento. Para que esta estabilidad se dé, apuntan a que es necesario contar con un sistema nacional de abastecimiento de alimentos que permita reducir la vulnerabilidad y combatir cualquier tipo de crisis en el país. Enfatizando que la calidad nutricional de los alimentos este por encima de cualquier costo.
- Para hacer efectiva la capacidad de compra, es importante el fortalecimiento de políticas y programas de lucha contra la pobreza, generación de empleo y revisión permanente del salario mínimo. Estos son algunos elementos que contribuyen a cumplir con esta capacidad y también garantizan el acceso a la canasta básica de alimentos.

2.2 Regulación, información, educación y comunicación para promover alimentación saludable

- Para regular el sistema alimentario, se recomendó controlar la producción, oferta, demanda y consumo de los productos procesados y ultra procesados a través de impuestos; incentivo o multas para los productos de baja calidad alimentaria; control de la malnutrición; y crear subsidios regulados para la producción y transformación de alimentos saludables.
- Sobre la publicidad, se recomendó controlar y reducir la comercialización, promoción y publicidad de los productos procesados y ultra procesados, así como contar con leyes y reglamentos que protejan a la población, particularmente los niños y adolescentes, aumentando la oferta de alimentos saludables. Para esto se promueve regular la venta y consumo de comida poco saludable en los ambientes escolares y regular la





venta de comida rápida de alimentos no saludables de manera obligatoria. También sobresalió la importancia del etiquetado como ley y normativa para la información nutricional en todos los productos procesados e informar a la población sobre los efectos nocivos del consumo de alimentos con alto contenido de azúcares, sal y grasas.

- Para el tema de información, educación y comunicación, se recomendó el desarrollo de campañas masivas, aplicaciones tecnológicas y cursos virtuales; incrementar las actividades de educación alimentaria y nutricional desde instancias gubernamentales; acciones de promoción de consumo de alimentos diversificados; incorporar aspectos de cultura y género; y capacitar recurso humano en educación alimentaria y nutricional. Otro punto recomendado fue la implementación y difusión de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAS).

2.3 Protección social, alimentación escolar y generación de estrategias para mejorar el acceso a alimentos saludables

- En cuanto a protección social, se recomendó mejorar la eficiencia de los bonos; contar con ofertas de programas de salud y social para adultos mayores; políticas de transferencia de ingresos a familias en situación de pobreza; alimentación escolar y donación de alimentos; incluir en programas sociales componentes de publicidad masiva sobre consumo responsable e informado de alimentos saludables; y desarrollar un sistema alimentario para situaciones de emergencia y desastres naturales.

- También se recomendó fortalecer la institucionalidad de los PAE; garantizar la calidad nutricional y sostenibilidad de los programas de salud y alimentación escolar; revisar la composición nutricional de la alimentación escolar; e incorporar la participación de la agricultura familiar a través de las compras públicas de la alimentación escolar.
- Se enfatizó la importancia de fortalecer los programas de compras públicas abreviadas y capacitar a las autoridades municipales en procesos de compras de alimentos; promover las compras públicas de alimentos saludables; y potenciar iniciativas público-privadas que prioricen las compras públicas de la agricultura familiar.

ÁREA TEMÁTICA 3

3. Políticas e iniciativas para promover la mejora de la gobernanza intersectorial para sistemas alimentarios sostenibles, justos e inclusivos

3.1 Mecanismos de coordinación, alianzas, diálogos y conflictos de intereses para la promoción de la alimentación saludable

- La gobernanza de un sistema alimentario que aspira a ser justo, inclusivo y sostenible no puede desvincular los temas económico-productivos, sociales, de salud y ambientales: por el contrario, debe promoverse la intersectorialidad e interdisciplinariedad. También el estado debe contar con un compromiso para el diseño, puesta en marcha y consolidación de manera legítima un sistema de gobernanza para la



- Este compromiso de Estado debe traducirse en la suficiente asignación de recursos financieros, humanos y materiales que permitan que los sistemas de gobernanza sean eficientes y efectivos en la consecución de su objetivo de alimentar adecuadamente a todos y todas, y de manera sostenible. Para lograr una gobernanza de este tipo, en algunos casos se requerirá un nuevo marco legal; en otros, ajustes al marco legal existente. De cualquier forma, se necesita poner en el centro el enfoque de derechos y la participación.
- Un elemento central es la necesidad de mejorar los sistemas de transparencia, rendición de cuentas y publicidad de la toma de decisiones en todo el ciclo de gestión de políticas, incluyendo la gestión de los recursos (a nivel nacional y local), y de los posibles conflictos de interés.

3.2 Sistemas de investigación e información para la toma de decisiones

- La generación de información útil y precisa es en general costosa, por lo que es necesario que los Gobiernos vean ésta como una inversión y no un gasto, que los datos que se generen correspondan a las necesidades del país. Explorar la reducción de sus costos a través de la complementariedad de las instituciones públicas, la alianza con la academia, a través, por ejemplo de observatorios, y la cooperación Sur-Sur. Para esto se requiere, no obstante, la certeza de que existirá una financiación pertinente y constante para poder desarrollar la investigación y generación de datos y estadísticas.
- Debe promoverse la investigación a nivel local y considerando a las

comunidades. La investigación y recolección de datos debe considerar la multiculturalidad, contar con enfoque de género y el enfoque de derechos.

- Debe promoverse la transparencia en lo que se busca investigar y los datos que se requiere levantar, que éstos sean útiles para la toma de decisiones y que contribuyan a la sostenibilidad del sistema alimentario.

3.3 Mecanismos de monitoreo, aplicación, evaluación, rendición de cuentas y exigibilidad

- Un sistema alimentario sostenible requiere que las políticas públicas que en él inciden sean monitoreadas y evaluadas. Los resultados de estas evaluaciones deben ser siempre consideradas como un insumo para mejorar la calidad de los programas y de otras formas de intervención.
- Es necesario que los instrumentos de evaluación y monitoreo se consideren como parte esencial de un sistema, y por lo tanto, requieren también de financiación. Para lograr esto, es importante generar algunas regulaciones e instrumentos específicos que permitan mejorar la transparencia.
- Los sistemas de gobernanza deberían crear sistemas de vigilancia, donde la ciudadanía pueda acudir en caso de negligencia o vulneración de su derecho a la alimentación y otros derechos relacionados. Esto permitirá una mejor respuesta a la ciudadanía que no requiere procesos judiciales.

Conclusiones

Las experiencias y sesiones de trabajo desarrolladas en el Simposio permiten extraer una serie de conclusiones orientadas a avanzar hacia sistemas más sostenibles, inclusivos, eficientes y sensibles a la nutrición. Los participantes coincidieron en la importancia de desarrollar o implementar medidas fiscales que regulen un sistema alimentario y que permitan controlar la producción, oferta, demanda y consumo de los productos procesados y ultra procesados.

Otro pilar fundamental que se subrayó fue la importancia de contar con leyes y reglamentos que protejan a los ciudadanos, particularmente a niños y adolescentes, ya que a través de estas normas se informa a la población sobre aspectos puntuales como los efectos nocivos del consumo de alimentos con alto contenido de azúcares, sal y grasas y también ayudan a eliminar la publicidad engañosa.

Asimismo, se reafirmó la necesidad de poner los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el centro de las políticas, dándole un enfoque de derechos, e incluyendo todo lo relacionado con la nutrición. En esa misma línea, se aludió a la importancia de demostrar voluntad política para tratar y resolver estos temas con presupuesto asegurado y la coordinación de una estructura física y recurso humano.

Se reconocieron importantes avances en la creación de mecanismos multisectoriales de articulación interinstitucional, pero se identificaron aspectos de mejora de dichos mecanismos para asegurar una gobernanza más eficaz, participativa y

justa del sistema alimentario y para que éste sea realmente sostenible.

La participación de distintos sectores, actores clave y de la ciudadanía en general fue un principio siempre mencionado. En este sentido se expresó la necesidad de que los mecanismos de toma de decisiones permitan la participación de todos los sectores que tienen incidencia y se ven afectados por el sistema alimentario, con especial énfasis en aquellos que se encuentran en estado de mayor exclusión de los procesos de toma de decisiones, como comunidades indígenas y mujeres rurales.

Este encuentro también contribuyó a sensibilizar y reafirmar a los diferentes sectores allí representados y en la importancia que tiene su rol en contribuir a la cadena alimentaria y, por ende, a los sistemas alimentarios.



Referencias

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2016). Decenio de Acción sobre a la Nutrición (2016-2025). (pág. 3). New York: Naciones Unidas.

CEPAL. (2016). AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE . Santiago de Chile : CEPAL.

FAO y OPS. (2017). PANORAMA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Santiago, Chile.

FAO; CEPAL; ALADI. (2014). PLAN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICION

Y HERRADICACION DEL HAMBRE DE LA CELA 2025. La Habana, Cuba: CEPAL.

FAO; FIDA; OMS; PMA Y UNICEF. (2017). EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNDO. Roma.

FAO; OMS/OPS. (2014). Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición Documento final de la Conferencia: Declaración de Roma sobre la Nutrición (pág. 7). Roma, Italia: FAO.



